

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 08/02/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	156	AMO MARIN, ELENA M. DEL (08858320P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	229	MATEOS IÑIGO, MARIA (28977162Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	231	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	235	REALES RUBIO, VIRGINIA (80107854G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	ZAMBRANO VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN (44786920D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	ALFONSO BAZO, OLGA MARIA (34775649V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	247	BARRIENTOS CLAVERO, AGUSTIN (28942682B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	248	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	GOZALO BEJARANO, M. LUISA (06993553N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	12	HERRERA DURAN, M. PILAR (08784855M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	SANCHEZ HERGUIJUELA, AMELIA (07007778T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (52969029Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	30	MORENO CABALLERO, NOELIA (76033584T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	33	FERRER GALVEZ, CAROLINA (43142804W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	35	GALLEGO CABALLERO, MARIA ISABEL (53578388A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	FERNANDEZ GARCIA, MARIA PATRICIA (09410269A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	LEON PEREZ, CARMEN MARIA (47208523B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	PARAMO VICENTE, DELIA ESTHER (76134840X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	41	PEÑALOSA LAZARO, MARIA CRISTINA (28490584R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	42	RAMON FERNANDEZ, ROCIO (23806069B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	CALLEJON ARREBOLA, PATRICIA MARIA (77473328J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	130	ORTIZ PEREZ, JOSE ANTONIO (44777186G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	163	MARTIN CACERES, VERONICA (30951672C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	164	SOLANA PULIDO, PAULA (76038891V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	CASCO RUIZ, VICTOR MANUEL (76020861L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	168	INDIAS LOPEZ, JOSE MANUEL (44781755L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	174	FERNANDEZ ABRIL, DAVID (76049624D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	456	SANCHEZ REYES, FRANCISCO DE PAULA (28597434Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	489	CUELLAR ALVAREZ, ELISABET (08854024J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	492	BAÑEZ DE SOUSA, CARMEN LORENA (70813315H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	504	RUBIO MARTIN, SANTIAGO (76127016Y)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	223	ALVAREZ GONZALEZ, VICTOR (44778120H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	JARAMILLO ROMERO, ANA SILVIA (08854317F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA JIMENEZ, BEATRIZ (44780924Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MILLAN MILLAN, ANA BELEN (80058562R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	255	SANCHEZ MARQUEZ, CRISTINA (76268981S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	268	LEON SANCHEZ, MANUEL PEDRO (48820390S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	274	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULA (80078061L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	278	GOMEZ MARQUEZ, BELEN (08872888V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	VAQUERIZO BARQUERO, JESUS JAVIER (52355223R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	RODRIGUEZ RUBIO, MARIA DEL CARMEN (08841207F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	MORENO HERRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	GOMEZ FORERO, MARIA CARMEN (08870235D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	104	MORCILLO VALLEJO, ARACELI (52966828J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	MANZANO SANCHEZ, PABLO (50124495C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	160	TORRADO NUÑEZ, CLARA (80051635C)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	161	COLILLA GONZALEZ, LIDIA (53562101T)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	48	BRAVO VILLARES, VICTOR (80072778A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	53	DIAZ DE BURGOS GOMEZ, LUIS ANTONIO (38557685W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	54	SALOMON MACIAS, LUZ M. (76030186Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	55	ALOS SANCHO, IRENE (29116197Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	56	GARCIA RUIBERRIZ DE TORRES, IRENE (14618727L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	55	TORRES GUARDADO, ISABEL (76034712R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	FERNANDEZ ALCANTUD, MARIA JOSE (80087844G)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	105	RODRIGUEZ JIMENEZ, JESUS FERNANDO (34775981G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	120	GARCIA GRANADOS, FATIMA (75145430Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (76132624W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	148	GARCIA MARTINEZ, MARINA (31015374N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARM (71028940H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	CARRETERO NAVARRO, MANUEL JESUS (78987497T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	BATUECAS MARTIN, ESTHER (44404964Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	VELASCO MARTINEZ, JESSICA (47000555D)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	53	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER (47003094H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	AGUDO ALARCON, NURIA (76262713A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	CARRETERO MENAYO, DIEGO (72888024N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	LIBROS MONTEAGUDO, RAFAEL (73573965R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	MARTIN RUIZ, FATIMA (70586599J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	ARJONA PRIETO, AZAHARA MARIA (50616028C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	LUCIO GARCIA, JAVIER (28978707H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	160	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA ESPERANZA (28962776A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	BLAS REDONDO, AMADOR (48390162W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	GOMEZ FERNANDEZ, MARIA REYES (04164307L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	CABELLO CHACON, MERCEDES (50950171L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	4	VIVAS DE LOS SANTOS, SANDRA (28492060M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	5	HERNANDEZ FLORES, HELENA (76031721T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8	GARRIDO MUÑOZ, BEATRIZ (70933499G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	9	GARCIA DIEGO, CONCEPCIÓN (13748897A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	ALVAREZ ALVAREZ, MARIA FLORES (28941045F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	TOLEDO COTILLAS, ANDRES (47076271D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	21	JARA CHAVES, DAVID (08882702X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	IGLESIAS MARTIN, RAQUEL (44409647M)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	166	NUÑEZ BELLOT, PILAR MARIA (28960980R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	172	GARCIA RUIZ, RAFAEL (33365829M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	CIUDAD MORENO, CECILIA (53265648V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	PEREZ MORON, ALFONSO CARLOS (28778300X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	226	MURILLO TENA, MARIA DE LA GRANADA (80061775V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	CASTRONUÑO CALVO, MARIO (71028837F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	SARRIO MARTINEZ, CARLOS JAVIER (47088233B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	LOPEZ GALAN, MARIA DEL PILA (34780435L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	VILLALBA NAVARRO, ANTONIO AMELIO (14625437J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	RODRIGUEZ SICILIA, MARIA DOLORES (74716819P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590124 - SISTEMAS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	36	COTON GUTIERREZ, OSCAR AXEL (52964880C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	MARAÑON MARTIN, SONIA (20024060F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	CASTAÑO LLANEZA, AQUILINO (53528906V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	GRANADO SANCHEZ, EDUARDO (11779371J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	LA TORRE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DE (52957887L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	BIJANI CHIQUERO, KUMARI (79012435Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	CHAVES GONZALEZ, JOSE MANUEL (76033190C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	BARCELO GARCIA, ANGEL LUIS (45566715N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	AROZA RUANO, JOSE MANUEL (74694742B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591205 - INSTAL. Y MTTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	28	COTON GUTIERREZ, OSCAR AXEL (52964880C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (08839076S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	MACIAS GALVEZ, JAVIER (48946508R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	MORAN DE GODOS, DAVID (71453925D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	86	TORRES LAGARES, JAIME (28793483J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	PALACIOS BARRIGA, CIPRIANO (28955521Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	NACHER ESCARTI, JUAN ANTONIO (20831192T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	PALLARES BONILLO, ANTONIO (27528970V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	CABALLERO SANCHEZ, MARIA JESUS (71128255L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	LLOPIS ALBA, LARISSA MARIA (74932913V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	109	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	110	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	123	ABRIL RUBIO, M. GUADALUPE (04203392G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	129	ALONSO MASFARNER, SILVIA (44854099M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	133	RUIZ CHANETA, LUCIA (45311781X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	143	CAMACHO MADRERO, CONCEPCION (80140581W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	MIRANDA GALLARDO, ROSA (33985600H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	GALLARDO BOLEA, JUANA (75227302Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	MORALES LEON, RAQUEL (49025981D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	TORRES RUIZ, ANA BELEN (26043899X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	282	PRIETO RAMIREZ, MONICA (74908204X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	RODRIGUEZ PULIDO, MARIA CRISTINA (28937805X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	293	SANCHEZ MUÑOZ, ANA MARIA (80146986J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	299	BLASCO DELGADO, EDUARDO MIGUEL (13155554Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	305	SERRANO GUERRERO, ISABEL (34780621K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	306	RODRIGUEZ CALDERA, GUADALUPE MARIA (41096601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	MOLAS ROBLES, ROCIO (70889537H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	315	PALOMO FERRERA, MANUEL JESUS (44780126T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	MARTIN ROSSO, EVA ROCIO (76125629E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	VICEDO MARTINEZ, PEDRO JOSE (53279056Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	MORENO LEON, ASCENSION (52354574L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	333	BARRANTES CAMBERO, ANA (76037946S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	ALONSO MEDINA, HECTOR (74246264X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	SALOME SOLIS, MARIA ANTONIA (28946423A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	341	DOMINGUEZ FABIAN, ALBA (07257907G)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	347	SANGIL PEREZ, VICTOR (42194030R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	349	PEINADO SEMPERE, MARIA DEL CARMEN (48536648R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	350	HOYOS ROMERO, VANES (45111587P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	351	CORTES GUERA, LORENA (08880356X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	352	HERVAS TORRES, MIRIAN (26041809J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	353	CARRILLO CASTILLA, ARACELI (50600454V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	RUIZ GOMEZ, IRENE (75245984N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	355	ZAMORA GARCIA, ALICIA (29185414R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	324	BOLAÑOS HERRILLO, MARIA DEL CARM (52968115N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	453	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	559	COTRINA TESTAL, MARTA (80080250T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	560	ALVIZ HERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES (28974781W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	568	ANTUNEZ SALGADO, ESTHER (76072290C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	569	TELLO MORENO, M. ESTHER (80063115T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	572	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (53574378H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	573	GARRIDO ARELLANO, ESTHER (80160659R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	577	PAREDES GOMEZ, ANA (53573923T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	578	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	401	NAHARRO MANCHA, MARIA ELENA (76259888F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	TORREJON CABANZON, PEDRO JOSE (28952088X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	405	CORTES BODON, GEMA (76015614Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	412	NUÑEZ HERNANDEZ, GEMA (07047217V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	413	CABALLO LOPEZ, MARIA ISABEL (80097570R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	MAÑUECO GONZALEZ, CRISTINA (08846202B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	424	GOMEZ DOMINGUEZ, ANA LUCIA (45131863K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	425	FONDON LEON, MIGUEL (76041206D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10	MURILLO VICENTE, MARIA VICTORIA (07048015X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	MARTIN IGLESIAS, ALVARO (44406822D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	348	CACERES NICOLAS, M. DEL MAR (44777855Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	GUERRERO ALVAREZ, M. JOSEFA (80066065Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	372	ALVAREZ BOTE, M. EMILIANA (80073101G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	423	GONZALEZ NUÑEZ, EUGENIA (80059527T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	450	BLANCO CHICOTE, ANA BELEN (80059037Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	451	BAEZ REBOLLO, NATIVIDAD (80053481A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	453	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE CARLOS (76130456L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	FERNANDEZ SANCHEZ, M. LUISA (53265404A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	462	GALVAN CAMPANO, LAURA (08886039N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	LOPEZ MATOS, LAURA (80090903G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	466	CHURIAQUE BELLIDO, OLGA (07253747F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	SANCHEZ MARQUEZ, MARIA DEL CARMEN (08810885E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	469	ROBLEDO VILLEGAS, SUSANA (52953468Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	263	PAZO SANCHEZ, INMACULADA (08878563B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	268	CHAPARRO ACEDO, MARCO ANTONIO (09183006A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	271	ORTIZ DE ZARATE GUTIERREZ, MARINA (45107703B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	278	BENAVENTE MATILLA, LAURA (07050920V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	295	VAZQUEZ CONEJERO, MARIA DEL CARMEN (44789839F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	CARBONELL LOPEZ, MARINA (48568794Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	300	JURADO TORRALBO, ELENA (80156528X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	304	BUENO BARRIL, SANDRA (08870426Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	PIÑERO GRAGERA, NEREA (09208126F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	311	RODRIGUEZ JARAMILLO, MARIA SOLEDAD (08855247V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	TOBAJA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (09188236N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	315	RODRIGUEZ BECARES, GREGORIO (71120421M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	CAMINERO CEPEDA, BELEN (06270297Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	ANGULO RUEDA, JOSE IGNACIO (74872164B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	BRAGADO MORALES, SARA (71013077W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	320	HERNANDEZ MARTINEZ, MARIA JOSE (77755972X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	322	PEREZ SANCHEZ, PABLO (74912854Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	ARREAZA CHACON, ROSALIA (05698386K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	BURGOS MARTIN, JARA (44411896T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	325	TAPIA BLANCO, MARIA CRUZ (71014328B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	CANCHO GALLEGO, MARIA (09181175N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	327	PEREZ ALONSO, JESICA (71943371S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	328	RUIZ NORIA, YOLANDA (75881152N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	BARATO HERNANDEZ, ELENA (48997533N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	REY CALVO, INES (44846288Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	RAMOS ROMERO, ROCIO (80094864D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	332	RODRIGUEZ BARRERO, MONICA (08891764X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	333	MUÑOZ FERNANDEZ, ESTEFANIA (80079953W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	334	LOPEZ RAMOS, RAUL (71166657B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	PEREZ FRAILE, MARIA JOSE (52421011D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	336	RAMOS OJEDA, INMACULADA (74518318C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	337	ROSA SARAIVA, NATALIA NIEVES (14620934H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	SIERRA SANTANA, LORENA (80055230G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MORAN DOMINGUEZ, ANA BELEN (34779620D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	671	CALDERON PASTOR, FRANCISCO JESUS (80097299Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	853	GORDO LLANOS, M. ISABEL (44401652Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	856	PICON GALEANO, SELENA (76037351H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	895	MUÑANA MARTINEZ, M. ANGELES (76020044F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	898	ESCRIBANO SOTO, JOSE ALBERTO (53570985Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	900	ARIAS CORDOBA, MARIA YOLANDA (80055170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	904	MENDO PLATA, PEDRO (28951245H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	905	MURILLO GONZALEZ, SANDRA (80096523N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	906	GONZALEZ MORENO, INES MARIA (28941414P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	909	MARTINEZ GIL, LUIS MANUEL (76045905Q)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	83	SIGÜENZA ANDRES, ISABEL (12426141T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	85	POSTIGO MARIN, PATRICIA (15444953Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	FRESNO CRESPO, MANUELA (44779067E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	88	ORTEGA GOMEZ-CAMINERO, CLARA (31007617Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	BLANCO GARCIA, TAMARA (71029462B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	93	VEGA GONZALEZ, MARIA DEL PILAR (76019399Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	MATEOS FERNANDEZ, CARLOS (11777383A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	96	MANCERA HERNANDEZ, RAQUEL (07257225N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	VALERO CHAVEZ, DANIEL (08892222P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	GARCIA TEJEDA, MARIA DEL CARMEN (80069772X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMEO LUCAS, SARA (73004849C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso